

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 82
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 09 de marzo del 2015, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretario Municipal (S) Sr. Eduardo Valenzuela Salazar

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 81 (02.03.2015).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 81 (02.03.2015).

Sin Observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA

No Hay.

2.3.-ANALISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El señor Alcalde informa que el día jueves se analizo el tema de Ñuble Región y se logró poner a Trehuaco dentro de las tres comunas que están postulando a Capital Provincial, situación que también apareció en la prensa, donde en el diario salió la disputa de las Comunas de Coelemu, Trehuaco y Quirihue por convertirse en Capital Provincial, informa que en esa sesión del día viernes se aprobó el proyecto de la reposición de dos ambulancias que estaban en pésimo estado, señala que la semana pasada estuvo en la reunión de los viñateros del Valle del Itata y hay una gran preocupación por el bajo precio de la uva y porque muchas viñas bajaron su producción, además que se están secando y en otras partes no alcanzo a crecer la uva producto de la sequía, menciona que su preocupación es por la baja producción y el bajo precio que van a tener, menciona que estas reuniones vienen funcionando hace unos meses y señala que a los Alcaldes no los habían invitado, debido a que el Seremi de agricultura efectivamente había invitado a la Asociación del Valle del Itata, pero esta no habría participado y por esa razón no se había invitado a los Alcaldes, menciona que el informo que era de la comisión de Agricultura y aun así había molestia por parte de los viñateros hacia los Alcaldes y que el día martes 10 de marzo hay otra reunión con el objeto de ver algún bono de compensación por la pérdida que tendrán en sus ventas, por ello el Seremi se comprometió a ver la situación, informa que la comuna estuvo participando el día domingo 08 de marzo en Chillan en un encuentro de mujeres con la Gobernadora, donde asistió don Luis Toledo con un grupo de mujeres de la Comuna, puesto que él se encontraba delicado de salud, menciona que en dicha actividad se premió a una representante de Trehuaco.

El Concejal Raúl Espejo pregunta por el cierre perimetral de la cancha de Minas de Leuque y en qué proceso se encuentra.

El señor Alcalde contesta que estaría en proceso de licitación pero primero se priorizo licitar los pozos profundos que era una urgencia y habrían postulado tres empresas quedando solo una, comenta que terminado este proceso se verá lo de la cancha.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si se hicieron invitaciones formales a las personas, para la actividad de las mujeres que se realizó el día domingo 8 de marzo en la ciudad de Chillán.

El señor Alcalde responde que se pidió una representante de la mujer destacada para que fuera nombrada y asistió un grupo alrededor de diez mujeres que eran artesanas.

El Concejal Víctor Chandia señala que se debió haber hecho la invitación a la Concejala Monsalve ya que también representa a la mujer y como autoridad debió haber asistido como lo hizo la colega Norma Torres.

El señor Alcalde menciona que la Colega Norma Torres no le llegó ninguna invitación; ella se informó y participó.

El Concejal Víctor Chandia señala que ambas deberían participar en estas actividades representando a este Concejo.

El señor Alcalde contesta que a lo mejor fue un error no haberle hecho la invitación.

La Concejal Norma Monsalve comenta que los funcionarios saben quienes son las autoridades y no cree que hay que decirles que tengan esa deferencia de hacer las invitaciones además depende de cada persona participar o no.

El señor Alcalde indica que siempre se les invita a las actividades y no fue con ninguna mala intención.

La Concejala Norma Torres, señala que era una actividad que se estaba realizando en las diferentes provincias, comunas y con delegación, pero la invitación no estaba dirigida a las autoridades propiamente tal, solo a la máxima autoridad que sería el señor Alcalde, pero no se extendía a nadie mas, informa que iba dirigida a las organizaciones de la mujer, a la cual, asistió de la comuna un grupo de artesanas, que es el mismo que sale a todas las actividades, que son de muestras y que han participado en años anteriores en distintos lugares tales como Chillan, Quillón y Quirihue, comenta que da la casualidad que ella tiene doble rol, sumándose a esta actividad solo porque pertenece a la agrupación de Artesanos y Artesanas de Trehuaco.

El Concejal Víctor Chandia comenta que dentro de la ley como Concejales tienen prohibido participar de las organizaciones, no pueden trabajar activamente y menos una responsabilidad dentro de esta y cree que ella participo como Concejala.

La concejala Norma Torres contesta que entiende lo expuesto pero como integrante puede participar ya que no pertenece a la directiva.

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Víctor Chandia, dice que quiere dar cuenta con respecto al tema de Educación en relación a la demanda de la Sra. Erika Urrutia, puesto que en concejo anterior manifestó que tenía pruebas de lo que decía y que desea comentar la sentencia judicial, refiriéndose a parte de la sentencia que existe, hay algo que le llama la atención y le gustaría que el señor Alcalde lo comentara al Concejo, respecto a la declaración en el juicio que la Municipalidad sobre Educación esta endeudada en más de cien millones de pesos en concepto de pago de cotizaciones, sale con nombre y apellidos.

El señor Alcalde comenta que no conoce la declaración de los funcionarios ya que a él lo llamaron solamente a declarar.

El Concejal Víctor Chandia comenta que parte de los testimonios esta el señor Arnoldo Llanos, Sra. Inna. Sr. Eduardo Parada y el Sr. Milton Gutiérrez.

El señor Alcalde responde que en alguna oportunidad el informo del déficit que genera educación al Concejo y que era alrededor de ciento veinte millones de pesos y lo que sustenta educación es el FAGEM, el estado sabe que es así y lo que ellos plantean es que los Municipios debieran suplir esos déficit y muchos Alcaldes y él se oponen ya que no se tiene dinero para traspasar esos montos, por ello, se perdió el juicio ya que en el tiempo que estaba don Patricio Alvear no se le pago una cotización a la funcionaria Sra. Erika Urrutia y el DAEM en esa época le pagaba a una empresa las cotizaciones previsionales y esa empresa pagaba las cotizaciones a las entidades que corresponde por lo tanto se llamara a la Sra. Carla González y el Sr. Eduardo Parada, para que expliquen al concejo esta situación.

El Concejal Víctor Chandia señala que en un párrafo de la sentencia dice que hay un saldo negativo de seiscientos mil pesos, otro que dice que son más de cien millones de pesos, comenta que eso habla de la poca seriedad en el tema, lo que da la atribución para pensar que anda todo mal y que el resto de funcionarios del Daem tienen diferentes opiniones, debido a que no hay una cierta concordancia entre ellos, eso le preocupa.

El señor Alcalde contesta que a lo mejor la abogada falló en ese tema ya que si se presentan un par de testigos deben estar de acuerdo, pero eso significa que no hay una intención de dañar a nadie, porque a la Sra. Erika nunca se le quiso perjudicar, por ello, cada funcionario declaró la información que tenía ante el Juez, cuando este preguntaba por el déficit.

El Concejal Víctor Chandia señala que la Sra. Inna habla de cien millones de pesos, el señor Parada dice que son cuatro millones, luego el señor Gutiérrez dice que no posee la información pero la tiene el señor Parada y se le pregunta de nuevo al señor Parada diciendo que no son cuatro pero se acerca a los cien millones, por lo tanto, si alguien lee eso no entiende lo que pasa, comenta que lo expone porque él necesita tener la información correcta por si se lo preguntan además que si las personas que trabajan allí no tienen idea de lo que sucede en el Daem mucho menos ellos como autoridades.

El señor Alcalde contesta que los que fueron a declarar lo hicieron con la mejor intención y sin perjudicar a nadie, es muy difícil que los funcionarios trabajando años con la Sra. Erika no la apoyen y cree que el despido fue un acuerdo sano ya que si se quisiera ganar el juicio mucha gente mentiría pero acá no sucedió.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si la Sra. Erika sabría que tenía esa previsión sin pagar o se encontró dentro del juicio con este hecho.

El Concejal Víctor Chandia contesta que debía haberlo sabido ya que cuando estuvo en el Concejo dijo que tenía previsiones impagadas.

El señor Alcalde señala que si uno revisa la información que se encuentra en el Daem de años atrás, las cotizaciones aparecen pagadas y en la AFP en la cual estaba afiliada la Sra. Erika, tampoco aparecía la deuda, según le dijo el señor Parada, pero minutos antes de la declaración le informa que efectivamente se debían cotizaciones en la AFP.

El Concejal Miguel Vargas menciona que es muy difícil ganar un juicio laboral.

El señor Alcalde comenta que en este caso se actuó con transparencia ya que el siempre le dijo que se le pagaría lo que le correspondía, pero hubo un error cuando se le iba a pagar originalmente ya que había una diferencia de un millón de pesos y el señor Parada no lo quiso pagar e insistió que no correspondía, lo más probable es que de haberlo pagado no habría habido una demanda, luego ella nos demandó, ganó y se le tuvo que pagar su sueldo hasta el día que terminó el juicio porque se suponía que estaba mal despedida.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

El señor Alcalde informa que junto con una tercera ambulancia que se está postulando se encuentra también un camión alzahombre ya que hay problemas con la reposición de las ampolletas del alumbrado público, lo cual, se ha hablado en varias ocasiones que cambiar cada una de ellas tiene un valor de \$70.000, por lo que con este camión lo podrá hacer el

Municipio, por lo tanto, se tendrá que enviar a un chofer a capacitar para hacer las reposiciones.

El Concejal Raúl Espejo pregunta si se puede utilizar para podar los árboles.

El señor Alcalde señala que también se puede usar, indica que por ello, es que el Gobierno Regional necesita la aprobación del Concejo para los costos de mantención y operación

El señor Edgardo Oñate comenta que los costos de operación son \$9.778.301, los de mantención \$2.372.540 anual y el monto del camión esta en \$51.000.000 valor neto.

El señor Alcalde pregunta si viene un canastillo para agregárselo porque serviría para echar un estanque arriba o que tuviera una especie de horquilla y serviría para muchas otras cosas.

El señor Edgardo Oñate comenta que lo verá.

La Concejala Norma Monsalve pregunta si hay algún proyecto para mejorar las veredas.

El señor Edgardo Oñate señala que hay un proyecto, está aprobado, se encuentra en etapa de licitación, en veinte días se reciben las ofertas para adjudicar, el cual irá en beneficio de diferentes sectores siendo la más importante la vereda que llega a la población Los Copihues.

El señor Alcalde llama a votar al H. Concejo Municipal, el cual, **Acuerda** por unanimidad Aprobar costo de mantención y operación para camión alzahombre.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No Hay.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta por la locomoción para los niños de Los Copihues porque a los apoderados les preocupa la ida al colegio por la carretera y que les pueda ocurrir algún accidente ya que muchos niños transitan solos, sobre todo en la época de invierno, señala que en la subida a Minas de Leque un vecino tiene una niña que va a kínder, la cual, tiene que enviarla al colegio a Brañas y consulta si existe la posibilidad de ir a buscarla.

El señor Alcalde consulta si es la única niña.

El Concejal Luís Sanhueza contesta que no sabe si habrá más niños.

El señor Alcalde comenta que averiguara si se puede, dice que con respecto al sector de Puahun el estuvo averiguando y dice que solo hay un niño que va a la escuela los otros son muy pequeños.

La Concejal Norma Monsalve comenta que una niña ya se la llevaron a otra comuna porque no se le dio solución.

El Concejal Víctor Chandia señala que una cosa es darle solución pero a costa de que y comenta de los costos que ello implica.

El señor Alcalde indica que la señora nunca se acerco a hablar con él y si no se le da solución entiende que se lo lleven.

La Concejal Norma Monsalve comenta que esta señora era la vocera del grupo.

El señor Alcalde indica que esa señora tiene un problema familiar serio, él le dijo que viniera al Daem a inscribir a los niños y ese trámite no lo realizó.

El Concejal Miguel Vargas menciona que el profesor de Mela le ofreció llevar y traer al niño al colegio hasta su casa de Puahun, pero ella no quiso.

La Concejala Norma Monsalve señala que la gente está acostumbrada a que se le dé todo no quieren ir a dejar a sus hijos a la escuela, distinta es la situación de la niña que menciona el Concejal Sanhueza y en relación a los niños de Los Copihues le da una vergüenza que las madres no vayan a dejar a sus hijos estando tan cerca.

El Concejal Miguel Vargas dice que es complicado que un Profesor traslade a niños en su vehículo personal porque puede suceder un accidente.

La Concejal Norma Torres comenta que esta también el tema de la pedofilia, al niño le puede tomar la mano y puede pensar la gente que pasa algo mas porque todo pasa por la vista y cree que se debe seguir el conducto regular aunque el Profesor tenga la mejor disposición.

La Concejala Norma Monsalve señala que se le puede ofrecer la posibilidad del internado ya que el niño va a 2º básico.

La Concejala Norma Torres indica que la solución para los niños es que los padres se acerquen a su Junta de Vecinos y ver cual es realmente el número de personas que tiene necesidad de estudiar.

El señor Alcalde señala que evaluará las distintas problemáticas con el personal del DAEM. Informa que se postuló a un proyecto para la escuela laboral, donde se adjudicaron un transporte de doce millones de pesos para licitar, el cual sale alrededor de un millón de pesos mensual y el recorrido debe ser 120 kilómetros diarios trayendo niños de Caña Dulce y de otros lugares de la comuna, comenta que es muy complejo dar solución a cada una de las problemáticas que se presentan, pero que siempre se buscan las mejores soluciones.

El Concejal Luís Sanhueza concuerda que es muy complicado el tema de la locomoción ya que hay muchos niños que viven retirados de las escuelas.

La Concejala Norma Torres menciona que si es kinder la ley dice que debe estudiar.

El señor Alcalde contesta que es muy difícil enviar solo un furgón por ella y con el tema de Los Copihues la gente se debe hacer cargo de los compromisos contraídos ya que él dijo que en el invierno se irían a buscar a los niños pero el resto del año ellos se deben coordinarse y podrían irse por la calle del Consultorio que es menos peligroso

El Concejal Luís Sanhueza comenta que el camión de la Municipalidad fue a dejar un maicillo al sector la palmera, el cual se subió a la vereda y se quebraron las veredas, comenta que al chofer no le encuentra culpa si no al dueño del maicillo que no tomo las medidas para evitar este hecho, a lo mejor pudo haber puesto unos tablones y sugiere que cuando vayan a entregar el material se tomen resguardos al ingresar a una propiedad para evitar este tipo de situaciones ya que el caballero no quiere reponer por las veredas, pero si el hijo se hizo cargo y le dijo que repondría las veredas rotas.

El señor Alcalde contesta que lo hará y señala que el camión no puede subirse a las veredas por ningún motivo.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si el hogar está funcionando este año y si hay cupos.

El señor Alcalde menciona que ya están listos los cupos.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta por la actividad de la Mujer de que se tratará el Show.

El señor Alcalde señala que hay una comisión que está organizando la actividad.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que como autoridad debieran estar informados por si la gente se acerca a preguntarles.

La Concejala Norma Torres, menciona que no le parece, puesto que es lo mismo que ella debió haber planteado cuando se realizó la actividad para la celebración de los hombres y respondieron que era una actividad para la tercera edad, deja en claro que según ella entiende hay una comisión para esa actividad y ella también desconoce lo que se hará pero es solo para mujeres.

El Concejal Víctor Chandia entiende el pensamiento de la Concejala Torres pero menciona que a lo mejor es bueno hacer acto de presencia y luego retirarse para que ellas realicen su actividad, comenta que también entiende al Concejal Sanhueza de saber en qué consistirá la actividad y no encontrarse con sorpresas que provoquen algún problema producto que el show que se presente sea de muy alto calibre para el nivel de Trehuaco.

El Concejal Luís Sanhueza señala que cuando sale algo mal, la responsabilidad es del Concejo y cuando sale bien es de todos.

La Concejala Norma Torres se imagina que es algo moderado ya que la comisión conoce la comunidad Trehuaquina y en base a eso han organizado el evento.

El señor Alcalde comenta que será moderado ya que las mujeres exigieron el mismo trato que el evento de los hombres.

La Concejala Norma Monsalve pregunta cómo va el traspaso del terreno que se le haría al padre para una capilla, ese comodato no se ha hecho y el otro tema es que le gustaría preocuparse personalmente de las imágenes que se ofrecieron para avanzar con eso.

El señor Alcalde contesta que lo del comodato de la capilla de Los Copihues lo tiene la Srta. Lucy Cartes y que lo vean con ella y con respecto a lo de las imágenes se acerque a Don Claudio Muñoz y haga las consultas.

La Concejala Norma Monsalve señala que ya va más de un año que ofrecieron las imágenes y le preocupa.

El señor Alcalde indica que lo que pasa es que el que hace las imágenes solicita el 50% del dinero y ese ha sido el problema.

La Concejala Norma Monsalve señala que el año pasado se dio a conocer un proyecto de alcantarillas, desea saber que paso con ello y recuerda que el señor Fernando Constanzo del sector del Aromo Alto tiene muy mal acceso a su casa.

El señor Alcalde comenta que hay tres tipos de alcantarillas, las cuales son de un metro aproximadamente pero están comprometidas, otras de 50 centímetros y unas pequeñas, comenta que las grandes cuestan seiscientos mil pesos y que se deben evaluar las necesidades y lugares donde ponerlas.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que el año pasado se aprobó un convenio con el banco estado donde se incluían beneficios y dentro de eso estaba el tema del cajero.

El señor Alcalde responde que con los fondos que el banco pasa no alcanza para el cajero, el tema es que no es caro lo de la mantención del cajero sino la habilitación del espacio donde instalarlo, se podría consultar si se puede hacer por vía de proyectos, se vio donde Carabineros y en la Municipalidad pero el banco dice que nosotros debemos construirlo como Municipalidad, lo que se debemos ver, es hacerlo con un proyecto FRL, debido a que se necesitan sobre veinte millones de pesos para la construcción.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por el cambio de luminarias a LED y si ese proyecto está en ejecución.

El señor Alcalde menciona que se debe licitar para su posterior ejecución.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por el tema de las subvenciones y si existe un plazo para postular.

La Concejala Norma Torres dice que hay plazo todo el mes de marzo.

El señor Alcalde comenta que se debe esperar ya que en abril llega la primera remesa de dinero.

El Concejal Víctor Chandia recuerda que se aprueba para entregarla en octubre y la otra consulta es la de las becas Municipales.

El señor Eduardo Valenzuela menciona que están en el proceso de postulación y tienen plazo hasta fin de este mes.

La concejal Norma Monsalve pregunta cuales son los requisitos.

La Concejala Norma Torres expresa que hay un reglamento para eso.

La Concejala Norma Torres pregunta que si en el futuro la educación ya no va hacer responsabilidad del Municipio significa que involucra a los internados, el alojamiento y todo.

El señor Alcalde menciona que aún no hay nada claro, pero no sabe si las propiedades igual, pero dice que lo único que no es Municipal es la escuela Valle Lonquen.

El Concejal Víctor Chandia señala que se debe estar atento porque en ese periodo de discusión hay que ver como traspasar los bienes al municipio.

La Concejala Norma Torres dice que está en tema de discusión si es venta o arriendo y cuál es el destino de eso.

El señor Alcalde había pensado este año cerrar el internado básico y haberlo dejado todos en el internado medio que hay cupos para 120 alumnos y hay solo 70, pero eso significa despedir e indemnizar a personas.

El Concejal Luis Sanhueza pensaba que se haría ahora en marzo eso.

El señor Alcalde dice que ese terreno lo ha ofrecido para que fuera oficina de la Gobernación ya que todos los Municipios están ofreciendo edificios, el otro tema es que se construirá el edificio nuevo de la Municipalidad y se tendrá que poner en algún lado la Municipalidad y nos serviría ese internado.

El Concejal Raúl Espejo señala que en la subida de Goropeumo están transitando camiones cargados y con carro, los que están deteriorando el camino además de que son rutas angostas, con poca visibilidad y podrían pasar accidentes.

El señor Alcalde comenta que desde el punto de vista legal habría que ver si se puede restringir.

La Concejala Norma Monsalve comenta que además es camino público.

El señor Alcalde contesta que se irá a echar agua para que se compacte un poco.

El Concejal Miguel Vargas menciona que hay un compromiso en el camino de Minas de Lueque que lo pidió don Alfredo Zapata el que necesita la moto niveladora, otro tema es que en el río Lonquén está lleno de basura nuevamente donde estaba el vertedero.

El señor Alcalde comenta que se tendrá que cerrar ese terreno y en la entrada pondrá unas estacas grandes, dejando la salida solo a los señores Martínez porque lo que ocurre con la basura es algo insostenible.

La Concejal Norma Monsalve consulta que si existe la posibilidad de poner unos basureros grandes en la entrada de Trehuaco ya que los vecinos de los sectores podrían traer su basura y depositarlas ahí.

El Concejal Víctor Chandia comenta que en el sector de Puralihue todas esas familias votan la basura en el río y su pregunta es si el camión entra a retirar la basura a ese

sector, por lo que sería una buena alternativa poner contenedores en diferentes sectores para la basura.

La Concejala Norma Torres señala que en otra sesión de Concejo se debe ver el tema de los contenedores y en vez de ponerlo en Trehuaco sería muy bueno ver un sistema de reciclaje en los distintos sectores de la comuna donde se pueda separar la basura normal, de los de plásticos y vidrios y retirarlos una vez al mes.

Sin más temas que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

Eduardo Valenzuela Salazar
Secretario Municipal (S)

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Marzo 09 del 2015.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 81 de fecha 02.03.2015.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar costo de mantención y operación para camión alzahombre.

Eduardo Valenzuela Salazar
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe